



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ EXTRAORDINARIO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA N° 7 de 2011

LUGAR:
Vicerrectoría
Administrativa

FECHA:
Julio 29 de 2011

HORA INICIO:
11:00 AM

HORA FIN:
12:00 PM

OBJETIVOS

1. Verificación de quórum
2. Aprobación de las solicitudes N° 3853,3795 y 4491 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
3. Aprobación software OPNET para el doctorado de Ingeniería
4. Definición de horario para llevar a cabo sesiones ordinarias del Comité para el semestre 2011-II

ASISTENTES PARTICIPANTES O INTEGRANTES

Eduard Pinilla Rivera Vicerrector Administrativo y Financiero Presidente Comité	Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Oficina Red de Datos UDNET. Gustavo Castro Ortíz Jefe Oficina Asesora de Sistemas
---	--

Docentes: José Manuel Suárez Espinosa Facultad de Ciencias y Educación	Invitados: Diana Leonor Tinjacá Oficina Asesora de Sistemas
Paulo Cesar Coronado Sánchez Facultad de Ingeniería	Miguel Fernando Jara Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Marlon Patiño Bernal Facultad Tecnológica	Carlos E. Rodríguez Oficina Asesora de Sistemas

TEMAS TRATADOS		DESARROLLO
1	Verificación del Quórum	El señor Vicerrector hace la verificación del Quórum manifestando que se puede dar inicio.
2	Aprobación de las solicitudes N° 3853, 3795 y 4491 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	El Comité aprueba las solicitudes N° 3853, 3795 y 4491 del Centro de Investigaciones, siempre y cuando se sigan las observaciones y recomendaciones técnicas emitidas por la Red Udnet, las cuales se adjuntan a la presente acta. El Vicerrector informa al Comité el descontento que le ha expresado el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico por las demoras en el proceso seguido por el Comité para dar la viabilidad técnica en lo que respecta a las necesidades de hardware y software de los grupos y proyectos de investigación. Dado lo anterior, el Comité de Informática considera que se debe

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS****COMITÉ EXTRAORDINARIO DE INFORMÁTICA Y
TELECOMUNICACIONES
ACTA N° 7 de 2011****LUGAR:**
Vicerrectoría
Administrativa**FECHA:**
Julio 29 de 2011**HORA INICIO:**
11:00 AM**HORA FIN:**
12:00 PM

		llevar a cabo una reunión con el Comité de Investigaciones para definir directrices y posibles soluciones mancomunadamente para que este proceso sea más dinámico. El Vicerrector se compromete a invitar al profesor Nelson Pérez para llevar a cabo esta sesión de trabajo.
3	Aprobación software OPNET para el Doctorado en Ingeniería.	La Oficina Asesora de Sistemas informa que el Doctorado en Ingeniería mediante la necesidad 3311 solicita la adquisición de software OPNET. El concepto técnico emitido por la Oficina Asesora de Sistemas es positivo dado que cumple con la respectiva justificación e información técnica básica, pero se trae a consideración del Comité si recomienda la adquisición dado que en sesión pasada se definió que las necesidades de compra de este tipo de elementos se suspendieran hasta tanto se contara con una política de adquisición en la cual se normalizara el formato de solicitud de adquisición. Teniendo en cuenta que el software en mención está justificado en el marco del registro calificado del Doctorado en Ingeniería y la Acreditación Institucional, el Comité en aras de coadyuvar en el alcance de este logro recomienda la adquisición del software.
4	Definición de horario para llevar a cabo sesiones ordinarias del Comité para el semestre 2011-II	El Comité define como hora oficial de encuentro para llevar a cabo las sesiones ordinarias del Comité los días Viernes a las 11:00 AM.

RELACIÓN DE ANEXOS

Nº	Anexo	Nº del Tema Tratado
1	Recomendaciones y observaciones de las solicitudes n° 4491, 3795 y 3853 emitidas por la Red Udnet	2
2	Oficio IE13759-2011- Ficha de necesidad Adquisición software OPNET	3

Eduard Pinilla Rivera
Presidente del Comité**Gustavo Castro Ortiz**
Secretario del Comité

Nota: El acta original firmada reposa en el archivo de la Secretaría del Comité.